

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 13 DE SETIEMBRE DE 1826.

SAN FELIPE, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Palma.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 44', y se oculta á las 6 h. y 16'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 80.	75 05.	NO	Claro
A las 12 del dia.....	30. 0, 50.	78 06	Id.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30. 0, 30.	75 04.	ONO	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 6 h. 9' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 35' tard.
1.a Altamar á las 12 h. 21' mañ. 2.a Altamar á las 12 h. 46' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Exmo. Sr. Capitan General de la Provincia me comunica lo siguiente.

El Sr. Inspector general de Infanteria en 8 del mes ultimo me dice lo que sigue. = Exmo. Sr. = El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha 20 de Marzo de este año me dijo lo siguiente. = He dado cuenta al Rey N. S. del expediente promovido por D. Vicente Patiño, coronel de infanteria procedente de Ultramar, con licencia indefinida en la plaza de Ceuta, en solicitud de que se declare si está comprendido en la Real orden de 18 de Octubre ultimo que trata sobre la formacion y remision de las hojas de servicio á la Secretaria del Despacho de la Guerra de mi cargo, por no hallarse en ella de los de su clase; y S. M. enterado se ha

dignado resolver que V. S. nombre un gefe de inteligencia y providad en cada Provincia, ya sea de los sobrantes ó efectivos para que bajo el método prescripto á los regimientos, forme y arregle las hojas de servicio de todos los gefes y oficiales tanto de los cuerpos Realistas de la Peninsula como de los procedentes de Ultramar que no tienen Regimiento y se hallan en clase de ilimitados ó indefinidos, cuyos gefes deberán residir en las Capitales de las mismas para recibir por conducto de los respectivos capitanes generales los documentos que bajo segunda cubierta les dirijan los interesados y que por este trabajo disfruten de mayor sueldo los comisionados ni se grave al Real Erario.—Lo que traslado á V. E. para su debido conocimiento, y de haber sido elegido para desempeñar dicha comision en el distrito del mando de V. E. el coronel D. Angel Alvarez Sotomayor, que se encuentra con licencia ilimitada en Ecija, á quien con esta fecha hago saber la anterior Soberana resolucion para que la dé el mas puntual cumplimiento, sirviendose V. E. por su parte tener la bondad de disponer que llegue á noticia de los gefes y oficiales que de las clases expresadas existan en la Provincia y les comprenda dicha Real resolucion, encargandoles que remitan por conducto de V. E. y direccion al coronel Sotomayor las hojas originales que conservan los procedentes de Ultramar, y todos los documentos con que deben acreditar los servicios que pretendan se les estampen en las que van á formarseles; advirtiendoles que aquellos deben ser de gefes ó superiores suyos y originales, y acompañar á los mismos una relacion que los comete en forma de hoja en que diga cada uno bajo su firma, su edad, calidad, pueblo y provincia de su naturaleza, tiempo de servicio, empleos que obtengan y la fecha y autoridades por quienes los disfruta y vicisitudes que ha tenido, todo con los comprobantes que conserven unidos á la relacion.—Y lo traslado á V. para su inteligencia y cumplimiento de los gefes y oficiales á quienes corresponda y existen en ese punto. Dios guarde á V. muchos años. Sevilla 4 de Setiembre de 1826.—Vicente de Quesada.

Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y que lo haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde &c. Cadiz 11 de Setiembre de 1826.—José Aymerich.—Sr. Sargento mayor de la plaza.

EL MUNDO.

Ninguno hace una pintura mas exacta del él que el célebre escritor Guevara en su *menosprecio de la Corte y alabanza de la Aldea*. Suponiendo que se despide del trato de las gentes y de los torbellinos del mundo se espresa de esta manera:

„Quedate á Dios mundo , pues ño hay que fiar de tí , ni tiempo para gozar de tí , porque en tu casa ó mundo, lo pasado ya pasó , lo presente entre las manos se pasa , lo por venir aun no comienza , lo mas firme ello se cae , lo mas rico muy presto quiebra , y aun lo mas perpetuo luego fenece....

„Quedate á Dios mundo , pues en tu palacio á nadie llaman por su nombre propio , porque al temerario llaman esforzado , al cobarde recogido , al importuno diligente , al descuidado pacífico , al pródigo magnífico , al escaso modesto , al hablador elocuente , al necio callado , al disoluto enamorado , al honesto frío , al entremetido cortesano , al vengativo honroso , al apocado sufrido , al málicioso simple , al simple necio....

„Quedate á Dios mundo , pues traes á todo el mundo engañado , es á saber , que á los ambiciosos prometes honras , á los inquietos mudanzas , á los malignos privanzas , á los flacos oficios , á los codiciosos tesoros , á los veraces regalos , á los enemigos venganzas , á los ladrones secreto , á los viejos reposo , á los mancebos tiempo y aun á los privados seguros....

„Quedate á Dios mundo , pues andando en pos de tí , la infancia se nos pasa en olvido , la puericia en esperiencias , la juventud en vicios , la virilidad en cuidados , la senectud en quejas y aun el tiempo en vanas esperanzas...

Quedate á Dios mundo , pues que en tu casa á ninguno veo contento , porque si es pobre querria tener , si es rico querria valer , si es abatido querria subir , si es olvidado querria medrar , si es flaco querria poder , si es injuriado querriase vengar , si es privado querria permanecer , si es ambicioso querria mandar y si es vicioso querriase holgar.”

QUÍMICA.

En la sesion que el instituto Real de Francia , seccion de Farmacia celebró en 29 de Abril ultimo , se dió cuenta de una memoria remitida por Mr. Magnés Lahens , boticario de Tolosa , con el titulo de *Investigaciones quimieas sobre los vinos de 1823 y 1824*. Resulta de dicha memoria que los vinos de estos dos años en el mediodia de la Francia experimentaron varias alteraciones ó enfermedades que Mr. Magnés remedió , añadiendoles un poco de cremor de tártaro , esto es , una onza para cada doscientos cuartillos.

D. José Maria Tirado , del Consejo de S. M. su alcalde honorario de la Cuadra de la Rcal Audiencia de Sevilla y alcalde mayor del Crimen y policia , teniente gobernador por S. M. de esta ciudad.

Por el presente y á consecuencia del cumplimiento que he

dado a escorto del Sr. D. Blas José de Martos , alcalde mayor por S. M. de la ciudad de Jerez de la Frontera , su fecha 9 del corriente y refrendado del escribano publico D. Rafael de Fuentes , para el efecto que aqui se espresará ; cito , llamo y emplazo por este primer edicto á D. Juan Carlos Hauie , vecino de dicha ciudad de Jerez , y que ha recidido en esta contra quien por dicho Sr. Alcalde mayor se esta procediendo criminalmente á instancia de D. Pablo Domecq , de aquel vecindario y comercio , por suponer el Hauie son suyos cuantos bienes posee dicho Domecq , tratando de figurar se los ha quitado ; y asimismo por injurias que le ha hecho , para que dentro de 9 dias primeros siguientes al de esta fecha , se presente en aquel juzgado ò en las Reales cárceles de aquella ciudad , á defenderse de la culpa que contra el mismo D. Juan Carlos resulta , quien si asi lo hiciere será oido y guardada su justicia , y en su reveldia se proseguirá en la causa como si estuviese presente sin mas citarle ni llamarle hasta sentencia definitiva inclusive y tasacion de costas si las hubiere , y los autos y diligencias que en dicha causa se hicieren se practicarán en los estrados de la Audiencia de dicho Sr. Juez requirente que se los ha señalado y le pararan el mismo perjuicio que si en su persona se hicieren y notificaren. Cadiz 12 de Setiembre de 1826. = Tirado. = Juan de Miguel y Villanueva.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta superior de Sanidad el dia 14 del corriente á las 5 de la tarde , en las casas Capitulares. Se advierte á los que conducen los niños que han de traer las papeletas de domicilio de sus Comisarias.

AVISOS.

Lista de los individuos que tienen documentos que reeoger en la secretaria del Gobierno de esta plaza , y se les avisa para que se presenten por ellos. = D. Pablo Rodes , capitan. = D. Juan Manuel Maza , teniente. = D. Francisco de Paula Garcia , idem. = D. Geronimo del Aguila , idem. = D. José Rodriguez , idem. = D. José Fernandez , subteniente graduado de teniente. = D. Ignacio Lopez , subteniente. = D. José Maria Saraza , alferes. = Doña Maria Josefa Geronimo Parodi. = Doña Teresa Chico de Cárdenas.

Ana Biche , natural de Moron , de edad de 20 años y leche de tres meses busca casa para criar ; vive calle de San Juan de Dios , núm. 89.

CON REAL PERMISO :

En la imprenta Gaditana , calle de la Verónica.